



Nombre del informe

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO CON CORTE A SEPTIEMBRE 30 DE 2022.

Área(s) Auditada(s) - Responsable(s)

Todas las áreas de la entidad

1. Objetivo

Realizar seguimiento a la gestión de los planes de mejoramiento a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), buscando aportar al mejoramiento continuo de los procesos, productos y servicios, para aumentar la capacidad institucional, prevenir o reducir efectos no deseados.

2. Alcance

Evaluar la gestión y cumplimiento de los planes de mejoramiento de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) a 30 de septiembre de 2022.

3. Criterios

- Decreto 648 del 19 de abril de 2017, "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública"
- Resolución Reglamentaria 036 de 2019 "Por la cual se reglamenta el trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría de Bogotá, D. C., se adopta el procedimiento interno y se dictan otras disposiciones."
- Lineamientos impartidos en el radicado 3-2022-00684 de enero 06 de 2022 y 3-2022-02214 de 2022 para los seguimientos previstos.
- Circular conjunta radicado 3-2018-07022 de abril 12 de 2018: repositorio de evidencias en el Sistema de Información Interno para la Planeación - SIIP.
- Documentos del Sistema de Gestión alusivos a planes de mejoramiento.
- Procedimiento "Gestión del Plan de Mejoramiento" (S-PD-005)

Fuentes de Información:

- Reportes generados en el módulo de planes de mejoramiento del Sistema de Información de Procesos Automáticos - aplicativo SIPA.
- Reporte relacionado con el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal - SIVICOF.
- Soportes que han sido cargados en el repositorio de evidencias del Sistema de Información Interno para la Planeación - SIIP como sustento de lo reportado en los seguimientos.



4. Resultados del informe

El Decreto 648 de 2017 establece en el literal i de su artículo 2.2.21.4.9, que la Oficina de Control Interno o quienes hagan sus veces, debe presentar los informes de seguimiento al plan de mejoramiento de las contralorías. Por su parte, la Resolución Reglamentaria 036 de 2019 de la Contraloría de Bogotá, en el parágrafo del artículo 10 señala que *“La Oficina de Control Interno del sujeto de vigilancia y control fiscal o quien haga sus veces, en cumplimiento de los roles establecidos en las normas vigentes, específicamente en su función evaluadora y de seguimiento, realizará la verificación del plan de mejoramiento, para determinar las acciones cumplidas, de lo cual dejará los registros y soportes correspondientes.”* En concordancia con lo anterior, el procedimiento S-PD-005 Gestión del Plan de Mejoramiento, versión 17 del 17 de diciembre de 2021, establece que la Oficina de Control Interno (OCI) realiza seguimiento trimestral al avance de las acciones de los planes de mejoramiento.

Verificados los documentos en el Sistema de Gestión asociados a planes de mejoramiento en la entidad, se observó que el documento A-IN-412 Manual para el Manejo del Módulo de Planes de Mejoramiento del Sistema de Información de Procesos Automáticos (SIPA) se actualizó a la versión 4 Acta de Mejoramiento 250 de Octubre 6 de 2022 Proceso A-CA-007, acta que señala que entre otras modificaciones, se actualiza el tiempo por cada actividad del ciclo, se incluyen gráficos del ciclo de formulación y reformulación y se adiciona el capítulo de reportes y de reasignación o devolución de tareas del ciclo.

El seguimiento a 30 de septiembre de 2022 se realiza sobre 49 acciones asociadas a 33 situaciones de mejora, las cuales se encuentran cargadas en el Módulo de Planes de Mejoramiento del Sistema de Información de Procesos Automáticos (SIPA) y que se establecen en los siguientes estados:

Tabla 1. Estados Acciones Planes de Mejoramiento

Estado	Definición
Desarrollo	Se adelanta de manera normal dentro de los términos programados.
Alerta	- Reporta un bajo porcentaje de ejecución frente a lo programado. - No reporta información y/o evidencia en el seguimiento. - El seguimiento y/o la evidencia no se relacionan con la acción formulada.
Vencida	No alcanza el 100% de gestión a la fecha de finalización.
Para cierre	Acciones internas que los auditores OCI sugieren "para cierre".

Fuente: S-PD-005 Gestión del Plan de Mejoramiento en diciembre 17 de 2021

Adicional a las anteriores acciones, existen 5 que con corte al segundo trimestre se catalogaron en estado *“En Seguimiento”*, vale decir acciones formuladas por informes emitidos por instancias de control, que se entienden cumplidas para la SDP por lo que ya no se realiza seguimiento, no obstante, su cierre se dará una vez lo autorice el órgano de control correspondiente.

Durante el tercer trimestre se suscribieron 9 nuevas acciones de mejora a ejecutarse entre agosto de 2022 y marzo de 2023, de las cuales 7 corresponden a situaciones críticas de 3 informes de la Oficina de Control Interno: Informe de auditoría interna al proceso de Participación y Comunicación (3), Informe de evaluación y seguimiento a la gestión del comité de conciliación de la SDP (3) e Informe de auditoría interna a la gestión de los recursos del Sistema General de Regalías en la SDP (1).



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Las 2 acciones restantes se generaron como resultado de una no conformidad asociada al producto registrado en el procedimiento A-PD 147 *Pago de servicios públicos*, según memorandos 3-2022-20944, 3-2022-23925 y 3-2022-23165, donde se indica que, en enero de 2022 durante la expedición de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, al procesar en el sistema Bogdata se presentó un error involuntario donde no se afectaron todos los conceptos de gasto.

Las temáticas que se abordaron en las acciones, fueron principalmente la actualización de documentación y procesos de capacitación y divulgación, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2. Principales asuntos contenidos en las acciones del plan de mejoramiento

Asunto	Cantidad	%
Actualización de documentos SIG	19	39%
Capacitación/ sensibilización/ socialización/ divulgación/ asesoría	9	18%
Asuntos misionales	7	14%
Realización de informes, seguimientos y diagnósticos	5	10%
Formular y/o enviar comunicación/circular/memo	4	8%
Realización de mesas de trabajo/ reuniones	3	6%
Otro	2	4%
Total	49	100%

Fuente: Reporte "Matriz Todo" SIPA

En el módulo de mejoramiento del Sistema de Información de Procesos Automáticos (SIPA) se definieron 14 categorías que dan origen a los planes y acciones de mejoramiento, de las cuales 5 generaron las acciones vigentes a este corte, principalmente por informes de auditorías internas y externas que representan el 77,55% de las acciones. Las 2 acciones por "Control de producto/servicio no conforme" fueron generadas en este trimestre, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3. Origen de los planes de mejoramiento vigentes y sus acciones asociadas

N.	Origen del Plan de mejora	Planes de mejoramiento	Acciones	%
1.	Informes de auditorías internas y externas	26	38	77,55%
2.	Oportunidades de mejora	3	4	8,16%
3.	Evaluación de satisfacción del usuario	2	4	8,16%
4.	Control de producto/servicio no conforme	1	2	4,08%
5.	Administración de riesgos	1	1	2,04%
	Total	33	49	100,00%

Fuente: Reporte "Matriz Todo" generado en el módulo de Planes de Mejoramiento del aplicativo SIPA.

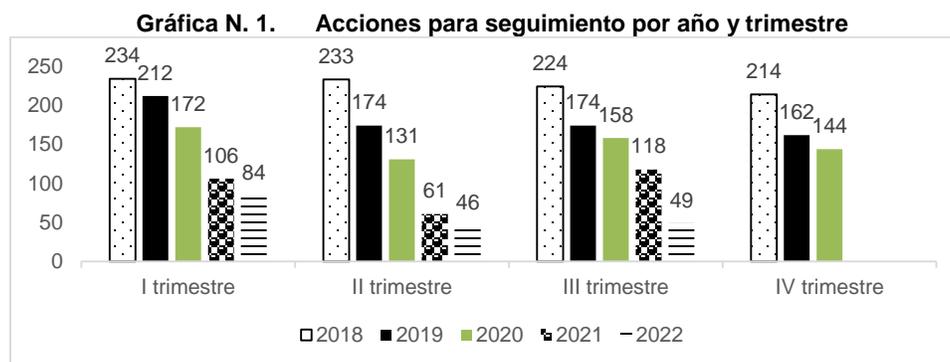
Es de aclarar que de las 14 categorías, las siguientes 9 no son utilizadas, donde llama la atención las relacionadas con los numerales 4 y 5; Peticiones, quejas, reclamos o denuncias y Quejas y reclamos reiterados de los usuarios (retroalimentación del cliente), no sean utilizadas o seleccionadas como fuente frecuente para esta herramienta de mejoramiento continuo:

1. Controles de advertencia y/o pronunciamientos
2. Ejercicios de autoevaluación y autocontrol
3. Evaluación del desempeño de proveedores
4. PQRD - Peticiones, quejas, reclamos o denuncias
5. Quejas y reclamos reiterados de los usuarios (retroalimentación del cliente)
6. Resultados de la medición de indicadores de gestión
7. Resultados de la revisión por la dirección
8. Resultados de los informes de gestión
9. Subsistemas SIG



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Es de señalar que el número de acciones para seguimiento trimestral ha tenido un comportamiento decreciente en las últimas vigencias, como se ilustra a continuación, no obstante del segundo al tercer trimestre de 2022 hubo incremento del 17,4% en la cantidad de acciones vigentes para seguimiento:



En cuanto a los plazos de ejecución, fueron definidos para todas las acciones con la siguiente programación:

Tabla 4. Programación del inicio y cierre de las acciones vigentes.

Mes/Año	Inicio			Fin		
	2020	2021	2022	2021	2022	2023
Enero			2			
Febrero						2
Marzo						3
Abril			1			
Mayo			14		1	
Junio			6		4	
Julio			3	1	5	
Agosto	1	7	5		2	
Septiembre		1	1		2	
Octubre			5		3	
Noviembre			2		5	
Diciembre		1		1	20	
Total	1	9	39	2	42	5

Fuente: SIPA reporte "Matriz Todo"

Es así, que de las 49 acciones contenidas en los planes de mejoramiento en curso, las cuales principalmente son originadas por evaluaciones internas (riesgos, encuestas, revisión dirección) y por las realizadas por la Oficina de Control Interno (auditorías internas y seguimientos), en la siguiente tabla se presenta el estado de las acciones para este corte:

Tabla 5. Estado de ejecución de las acciones contenidas en los planes de mejoramiento.

Fuente	Alerta	En desarrollo	En seguimiento	Cerradas	Vencida	Total	%
Contraloría de Bogotá	5	6	2			13	26,53%
Externo (Icontec)				1		1	2,04%
Internos	2	9		8	2	21	42,86%
Internos OCI		8		4	2	14	28,57%
Total	7	23	2	13	4	49	100,00%
%	14,29%	46,94%	4,08%	26,53%	8,16%	100,00%	

Fuente: SIPA Reporte "Matriz Todo"



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

A continuación, se presentan las acciones que se declararon en estado de “alerta” para este tercer trimestre, registrando en la última columna el seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno (OCI):

Tabla 6. Acciones en estado “Alerta”

Situación de Mejora	Acción	Estado 30/06/22	Estado 30/09/22	Meta	% Avance	Responsable a 30/09/22	Fecha fin	Seguimiento OCI
Internos. 2041: Al evaluar los resultados de la encuesta de satisfacción de los usuarios para el trámite de "estaciones radioeléctricas" se identificó insatisfacción ocasionada por los tiempos del proceso y el entendimiento del trámite.	2865: Modificar el decreto regulatorio para la expedición del permiso para la ubicación de los elementos que conforman una estación radioeléctrica con el objeto de racionalizar el trámite	En Desarrollo	Alerta	1	8,00%	Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos	30/11	No fue posible evidenciar la expedición del Decreto, por lo que se recomienda su expedición a fin de no correr el riesgo de no cumplimiento del plazo establecido.
Contraloría de Bogotá. 2109: Pago de ítems ofertados sin costo alguno en el proceso de selección SDP-LP-003-2021.	2873: Realizar un informe mensual por parte de la supervisión del seguimiento a la ejecución de los elementos asociados a los criterios de ponderación.	Alerta	Alerta	5	80,00%	Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación	31/12	Se recomienda completar y registrar las evidencias que den cuenta de la ejecución efectiva de la acción (informes de seguimiento) y ajustar el avance cuantitativo de la meta conforme el número de informes elaborados, ya que al corte de seguimiento del 30 de septiembre de 2022 se registraron 4 informes como avance de la meta cuando en SIIIP se observan 2 informes de seguimiento del supervisor.
Contraloría de Bogotá. 2108: Incumplimiento en magnitud de la meta 12 "aumentar 3 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de la ciudadanía" del proyecto de inversión 7636, para la vigencia 2021.	2875: Realizar mesas de trabajo para la socialización de los lineamientos establecidos por la administración para la gestión contractual.	Alerta	Alerta	6	66,67%	Dirección de Servicio al Ciudadano	15/12	Teniendo en cuenta el hallazgo y las causas identificadas por la Dirección de Servicio al Ciudadano es importante atender las observaciones de que faltan mesas de trabajo por realizar con sus evidencias, antes de la fecha de terminación. Así mismo, monitorear la ejecución física de las metas del proyecto en el marco de las mesas programadas para tomar decisiones oportunas.
Contraloría de Bogotá. 2112: Falla en la verificación de la información cargada a plataformas oficiales, en este caso la información reportada en SIVICOF y SECOP para los contratos 033-2021, 034-2021 y 038-2021.	2876: Realizar transferencia de conocimiento para distribuir las actividades concentradas.	Alerta	Alerta	2	100,00%	Dirección de Gestión Contractual	30/11	Se recomienda cargar las respectivas evidencias, atendiendo su fecha de finalización y que el área reporta la realización de 2 transferencias de conocimiento sin registrar las evidencias que permitan validar la realización de dichas sesiones.
Contraloría de Bogotá. 2104: Falta de efectividad de las acciones formuladas del hallazgo 3 acciones 4, 6 y 7, hallazgo 12 acciones 13 y 14 y hallazgo 13 acciones 15 y 16, relacionadas con la carencia de un documento guía que oriente técnicamente a los sectores de la administración sobre la articulación de las políticas públicas en sus diferentes fases y procesos con la agenda 2030 y los ODS, así como su seguimiento y evaluación.	2878: Realizar la socialización con los sectores distritales para dar a conocer el instrumento desarrollado para la incorporación de los ODS en las políticas públicas distritales.	En Desarrollo	Alerta	6	50,00%	Dirección de Políticas Sectoriales	30/11	La acción se deja en alerta debido a que la tercera evidencia de socialización, cuantificada como meta por el área responsable, corresponde a 2 mesas de trabajo internas en la SDP y no a un instrumento o jornada de socialización con sectores distritales como está establecido en el alcance de la acción, con lo que hasta el 30 de septiembre de 2022 se tendría un avance del 33,33% de la acción (2 de 6 jornadas o instrumentos de socialización ejecutados), restando 2 meses para el cumplimiento de la meta.
Internos. 2116: En la medición de la percepción de los usuarios a través de las encuestas de satisfacción, donde los operadores de estaciones radioeléctricas y/o solicitantes del trámite, que atendieron la encuesta,	2888: Mesa de trabajo con el equipo de estaciones para verificar el formato m-fo- 073 por el cual se aprueba o niega el permiso para ubicación de elementos que conforman una estación radioeléctrica,	En Desarrollo	Alerta	1	100,00%	Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos	31/10	No se observan las evidencias que respaldan que efectivamente el proceso de ajuste al documento contó con la participación de la totalidad del equipo de trabajo que adelanta el tema, tal como se indicó en la acción. Se recomienda la actualización del formato el cual



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Situación de Mejora	Acción	Estado 30/06/22	Estado 30/09/22	Meta	% Avance	Responsable a 30/09/22	Fecha fin	Seguimiento OCI
manifestaron que los actos administrativos o concepto técnico no es claro ni entendible.	ubicada en el predio, del distrito capital y unificar criterios de respuesta.							introduce los cambios, como parte del sistema de gestión, a fin de garantizar su aplicabilidad.
Contraloría de Bogotá. 2111: No exigir la ampliación de la garantía de cumplimiento y omitir la exigencia del amparo de devolución de pago anticipado del contrato de arrendamiento 013 de 2020.	2891: Realizar un (1) informe técnico con el acompañamiento del corredor de seguros, para evaluar la aplicación del amparo de la devolución del pago anticipado en la garantía de cumplimiento para el contrato de arrendamiento.	Alerta	Alerta	1	0,00%	Dirección De Recursos Físicos Y Gestión Documental	31/12	La alerta se establece atendiendo a que no se reportaron avances a septiembre de 2022, además que a agosto se anexó como evidencia la solicitud del informe por parte del área responsable al corredor de seguros, sin que se registren avances en la construcción del informe de que trata la meta y consecuentemente el indicador establecido para la acción. por lo anterior, se recomienda establecer las acciones necesarias que aporten al cumplimiento de la acción. Además se sugiere al área analizar la viabilidad de establecer controles que minimicen que a futuro se reincida en la observación detectada por el órgano de control.

Fuente: Reporte SIPA "Matriz Todo"

Se observa que las acciones 2873, 2875, 2876, 2891 de planes de mejora cuya fuente es la Contraloría de Bogotá se reportan desde el periodo anterior (segundo trimestre de 2022) en estado "alerta", relacionados entre otros, con el avance al cumplimiento de las acciones propuestas o falta de evidencias que puedan soportar la gestión a la meta establecida.

En cuanto a las 4 acciones internas catalogadas en estado "vencidas" llama la atención que 3 corresponden a la Subsecretaría de Información, como se muestra a continuación:

Tabla 7. Acciones en estado "Vencida"

Situación de mejora	Acción	Responsable a 30/09/22	Estado 30/06/22	Estado 30/09/22	Meta	% Avance	Fecha Fin	Seguimiento OCI
1683: Desfase entre la fecha de generación de la información y su publicación, para conocimiento de los Servidores públicos que atienden público; ellos expresan que: Los ciudadanos llegan con la norma en la mano y nosotros aún no la conocemos. Situación evidenciada en SuperCADE CAD Debe ser atendido por los procesos involucrados en el mantenimiento de los repositorios documentales para dar solución a los requerimientos de la ciudadanía.	2707: Solicitar mensualmente a los procesos generadores de información un reporte sobre las actualizaciones normativas que tienen incidencia en el proceso PADI.	Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos	Vencida	Vencida	12	8,33%	31/07/2021	Es la acción más antigua del plan de mejoramiento vigente. Se encontró que persiste una falla en la efectividad de las acciones, las cuales, aunque se ejecutan, no han resuelto la situación identificada en la auditoría de 2017, por lo cual el plan 1683 sigue en curso a través de esta acción. En sesión de trabajo de fecha marzo 15 de 2022, se anunció una reformulación a la acción, sin que a la fecha se haya realizado.
2095: Se encontró desactualización en documentos del Sistema de Gestión	2819: Actualización del 100% de los documentos del sistema de gestión asociados al proceso PADI de acuerdo al cronograma establecido.	Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos	Alerta	Vencida	100	1,00%	29/07/2022	Revisado en SIPA el avance de la acción, correspondiente la actualización de 17 documentos, se observa actualización de 13, dando como avance el 76% y no el 100% de acuerdo a lo reportado por el área, atendiendo a que quedan pendientes 4 por actualizar.
	2840: Actualizar los documentos M-CO-006, M-CO-030, M-CO-100, M-FO-137, M-PD-044, M-		Vencida	Vencida	100	100,00%	31/12/2021	Para el caso de la acción 2840 se registra vencida desde 2021.



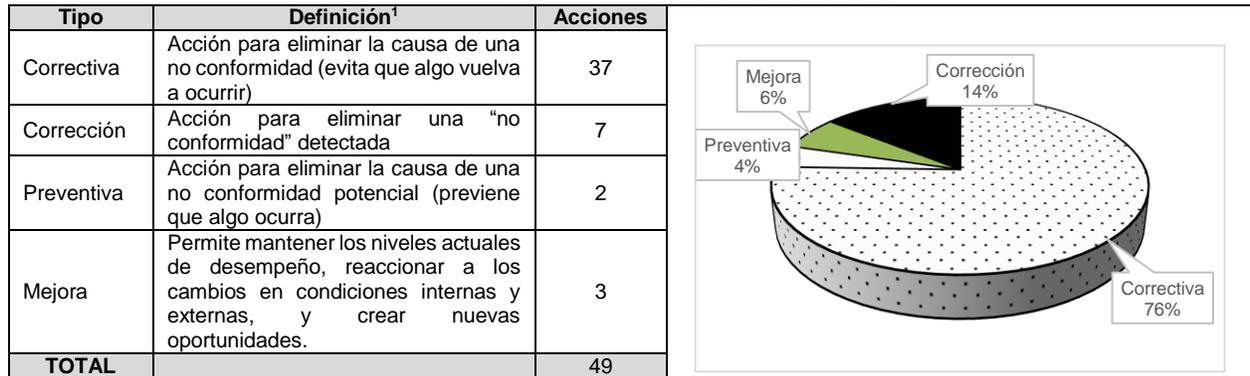
S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Situación de mejora	Acción	Responsable a 30/09/22	Estado 30/06/22	Estado 30/09/22	Meta	% Avance	Fecha Fin	Seguimiento OCI
	PD-045, M-PD-053, M-PD-054, M-PD-057, M-PD-059, M-PD-118, M-PD-124, M-PD-132, M-PD-136, M-PD-146, M-PD-153, M-PD-163; de acuerdo con la observación de la auditoría.							
2101: Debilidades en los controles establecidos en el A-PD-120 Plan Anual de Adquisiciones SDP, que permitan garantizar bajo una seguridad razonable que la información que se genere en el reporte de ejecución contractual generado de SISCO sea coincidente con la realidad en el proceso contractual y la ejecución presupuestal.	2867: Efectuar la verificación y validación de la información cargada en SISCO, relacionada con el reporte generado en SISCO vs. La ejecución presupuestal descargada de BogData.	Dirección de Gestión Contractual	Vencida	Vencida	3	100,00%	30/06/2022	A pesar de que el área registra como avance la verificación y validación de la información, tres reportes: (1) enero-febrero 2022, (2) marzo-abril 2022 y (3) mayo-junio 2022, la Oficina de Control Interno no logró evidenciar en SIIP los soportes que soporten el cumplimiento de la acción.

Fuente: Reporte SIPA "Matriz Todo"

Es de resaltar, que las acciones implementadas han sido mayoritariamente Correctivas y Correcciones, reflejando una gestión reactiva más que preventiva, como se muestra a continuación:

Gráfica N. 2. Clasificación de las acciones



Fuente: SIPA Reporte "Matriz Todo"

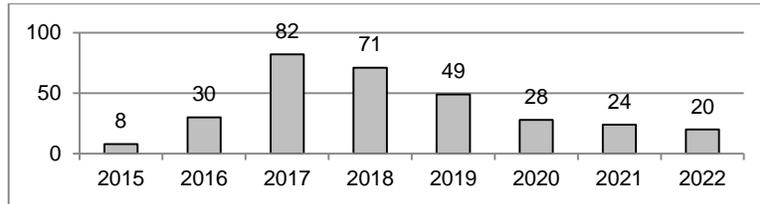
En cuanto a reformulaciones de acciones, se observa en la siguiente gráfica una tendencia a la baja:

¹ Norma ISO 9000:2015, fundamentos y vocabulario del Sistema de Gestión de la Calidad



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Gráfica N. 3. Reformulaciones solicitadas



Fuente: SIPA. (Binóculos / Documentos (1) / plantilla "Reformulación S-FO-006")

Vale la pena decir que, durante el tercer trimestre de 2022 no se solicitaron reformulaciones por parte de las áreas responsables.

Referente al seguimiento realizado por las áreas para septiembre de 2022, para las siguientes 9 acciones, el responsable no gestionó la aprobación del avance en el aplicativo SIPA - Módulo Planes de Mejoramiento, aunado a que para el caso de dos acciones (2839 y 2891) no se evidenció reporte de avance por parte del área:

Tabla 8. Acciones sin aprobación de seguimiento en septiembre de 2022

Proceso	Fuente	Situación de mejora	Acción	Fecha fin
Contratación de Bienes y Servicios	Contraloría de Bogotá	2111 Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por no exigir la ampliación de la garantía de cumplimiento y omitir la exigencia del amparo de devolución de pago anticipado del contrato de arrendamiento No. 013 de 2020.	2891* Realizar un (1) informe técnico con el acompañamiento del corredor de seguros, para evaluar la aplicación del amparo de la devolución del pago anticipado en la garantía de cumplimiento para el contrato de arrendamiento.	31/12/2022
Gestión Documental	Internos	2092 Se encontró desactualización en los siguientes documentos: A-FO-387, A-PD-050, A-PD-144, A-PD-172	2839* Revisar y ajustar el procedimiento A-PD-144 Actualización de las Tablas de Retención Documental de acuerdo con el Informe de la Auditoría Interna al Sistema de Gestión de Calidad 2021.	30/07/2022
Participación y Comunicación	Contraloría de Bogotá	2109 Hallazgo administrativo y fiscal por valor de \$3.529.778 y con presunta incidencia disciplinaria por el pago de ítems ofertados sin costo alguno en el proceso de selección SDP-LP-003-2021.	2872 Modificar los criterios de ponderación de la licitación de bolsa logística vigencia 2022-2023 que se encuentra en trámite, con el fin de optimizar los recursos de la entidad.	30/05/2022
Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos	Internos	2094 Se encontró desactualización en los siguientes documentos: M-CO-077, M-FO-160, M-PD-022, M-PD-023, M-PD-030, M-PD-035, M-PD-061, M-PD-062, M-PD-133, M-PD-134, M-PD-139, M-PD-148, M-PD-173 y M-PD-183	2849 Actualizar el documento M-CO-077 Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Movilidad, de acuerdo con el hallazgo del informe de la Auditoría de Calidad al proceso.	31/08/2022
Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos	Internos	2041 Al evaluar los resultados de la encuesta de satisfacción de los usuarios para el trámite de "Estaciones radioeléctricas" se identificó insatisfacción ocasionada por los tiempos del proceso y el entendimiento del trámite.	2865 Modificar el decreto regulatorio para la expedición del permiso para la ubicación de los elementos que conforman una estación radioeléctrica con el objeto de racionalizar el trámite (dar continuidad a la id acción 2741)	30/11/2022



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proceso	Fuente	Situación de mejora		Acción	Fecha fin
Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos	Internos	2041	Al evaluar los resultados de la encuesta de satisfacción de los usuarios para el trámite de "Estaciones radioeléctricas" se identificó insatisfacción ocasionada por los tiempos del proceso y el entendimiento del trámite.	2866 Revisar y actualizar de acuerdo a lo establecido en la modificación del decreto reglamentario para el permiso de las estaciones radioeléctricas el procedimiento "m-pd-061 expedición del permiso para la ubicación de los elementos que conforman una estación radioeléctrica en el distrito capital" (dar continuidad a la id acción 2742)	28/02/2023
Planeación Territorial y Gestión de Sus Instrumentos	Internos	2116	"En consideración con lo establecido en la Guía E-IN-014 ""Medición de la satisfacción de los usuarios y partes interesadas de la SDP"", y que dichos instrumentos deben aplicarse semestralmente, la Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos, llevó a cabo la medición de la percepción de los usuarios a través de las encuestas de satisfacción, donde se identificó insatisfacción ocasionada la claridad del acto administrativo . Los operadores de estaciones radioeléctricas y/o solicitantes del trámite, que atendieron la encuesta, manifestaron que los actos administrativos o concepto técnico no es claro ni entendible."	2888 Mesa de trabajo con el equipo de Estaciones para verificar el formato M-FO- 073 por el cual se aprueba o niega el permiso para ubicación de elementos que conforman una estación radioeléctrica, ubicada en el predio, del distrito capital y unificar criterios de respuesta.	31/10/2022
Producción, Análisis Y Divulgación De La Información	Internos	2095	Se encontró desactualización en los siguientes documentos: M-CO-006, M-CO-030, M-CO-100, M-FO-137, M-PD-044, M-PD-045, M-PD-053, M-PD-054, M-PD-057, M-PD-059, M-PD-118, M-PD-124, M-PD-132, M-PD-136, M-PD-146, M-PD-153, M-PD-163	2819 Actualización del 100% de los documentos del sistema de gestión asociados al proceso PADI de acuerdo al cronograma establecido.	29/07/2022
Producción, Análisis Y Divulgación De La Información	Internos	2095	Se encontró desactualización en los siguientes documentos: M-CO-006, M-CO-030, M-CO-100, M-FO-137, M-PD-044, M-PD-045, M-PD-053, M-PD-054, M-PD-057, M-PD-059, M-PD-118, M-PD-124, M-PD-132, M-PD-136, M-PD-146, M-PD-153, M-PD-163	2840 Actualizar los documentos M-CO-006, M-CO-030, M-CO-100, M-FO-137, M-PD-044, M-PD-045, M-PD-053, M-PD-054, M-PD-057, M-PD-059, M-PD-118, M-PD-124, M-PD-132, M-PD-136, M-PD-146, M-PD-153, M-PD-163; de acuerdo con la observación de la auditoría.	31/12/2021

Fuente: SIPA Reporte "Acciones con seguimiento sin aprobación"

* Sin reporte de avance

Al respecto se observó que el monitoreo realizado por la segunda línea de defensa, fue efectivo para el caso de acciones sin seguimiento, al pasar de 24 a 2², mientras que para las acciones sin

² Correo del 14 de octubre de 2022 – Dirección de Planeación



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

aprobación no se evidencian avances significativos, puesto que solo una acción de las pendientes fue aprobada.

Referente a las acciones formuladas por hallazgos establecidos por la Contraloría de Bogotá a la SDP en sus diferentes informes de auditoría, la Dirección de Sistemas remite el reporte periódico "Plan de Mejoramiento Consolidado del Estado de las Acciones", generado del módulo de reportes del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal (SIVICOF) de la Contraloría de Bogotá, con corte a 30 de septiembre de 2022.

En el mencionado reporte se registran 223 acciones referidas a visitas del órgano de control desde 2013, catalogadas en los siguientes estados:

Tabla 9. Acciones registradas en SIVICOF

Estado Auditor	Cantidad Acciones	Observaciones
Abierta	17	En ejecución. Acciones de visitas vigencias 2020 a 2022
Cerrada	49	Finalizadas de vigencias 2015 a 2018
Cumplida efectiva	133	Cuando la acción es ejecutada en el 100% y es calificada con una eficacia del 100% Y una efectividad mayor o igual al 75%, al considerar que en ese porcentaje se elimina la causa origen del hallazgo. Para esta categoría no se permite más calificaciones.
Cumplida inefectiva	24	Cuando la acción implementada es ejecutada en el 100%, calificada con una eficacia del 100% pero la situación detectada no es corregida, es decir, persiste la causa que originó el hallazgo.

Fuente: Memorando 3-2022-32723 del 6 de octubre de 2022 y Resolución Reglamentaria 036 de 2019, artículo 13

De las 17 acciones que se encuentran abiertas se verificó su correspondencia con las cargadas en SIPA, como se muestra a continuación:

Tabla 10. Acciones planes de mejora Contraloría de Bogotá

SIVICOF		SIPA	
Hallazgo	Acción	Situación de mejora	Acción
13	17	2060	2773
			2775
13	18	2104	2774
			2776
3.1.2.1	1	2104	2877
3.1.2.1	2		2878
3.1.2.2	1	2105	2874
			2880
			2881
3.2.1.1	1	2106	2883
3.2.1.2	2		2882
3.2.1.3	1	2108	2875
3.2.5.2	1	2109	2872
3.2.5.2	2		2873
3.2.5.3	1	2110	2884
3.2.5.3	2		2885
3.2.5.4	1		
3.2.5.4	2	2111	2891
3.2.5.8	1	2112	2876
17	15	18	

Fuente: Reporte SIPA "Matriz Todo" y memorando 3-2022-32723 del 6 de octubre de 2022.



De las 17 acciones abiertas, 4 actualmente se encuentran “en seguimiento”, es decir finalizadas esperando el cierre por parte de la Contraloría de Bogotá. Durante el tercer trimestre de 2022 no se realizó por parte de este órgano de control evaluación de acciones, soporte para su cierre.

En cuanto a planes de mejoramiento suscritos con ocasión de visitas realizadas por la Contraloría General de la República, actualmente la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) no tiene acciones en ejecución.

El cierre de las acciones se dio de la siguiente manera:

Tabla 19: Cierre de acciones.

Periodo	Cantidad de acciones internas autorizadas para cierre
Ene-Mar	17
Abr-Jun	10
Jul-Sep	13
Total	40

Fuente: <https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/gestion-evaluacion-auditoria/planes-mejoramiento>

La Oficina de Control Interno autorizó el cierre de las 12 acciones internas que aparecen señaladas a lo largo del documento en estado “CERRADA”.

5. Fortalezas

A través del tiempo se evidencia fortalecimiento en la cultura de reporte y monitoreo tanto de la primera como de la segunda línea de defensa, labor que se realiza con oportunidad y calidad, contribuyendo a la mejora continua de los procesos en la entidad.

Se observa ingentes esfuerzos en la implementación de acciones de monitoreo por parte de la segunda línea de defensa, lo que ha permitido disminuir los casos en los que no se registra y/o aprueba el avance a los planes de mejoramiento en SIPA – Módulo Planes de Mejoramiento.

6. Situaciones susceptibles de mejora / oportunidades (observaciones)

Nº	Descripción de situación susceptible de mejora / oportunidades (observación)	Numeral del informe Capítulo 4	Responsable
1.	Se observó que las acciones 2873, 2875, 2876, 2891, originados por informes de la Contraloría de Bogotá, se reportan desde el periodo anterior (segundo trimestre de 2022) en estado “Alerta”. Situación similar se identifica en las acciones 2707, 2840 y 2867 que se reportan en estado “Vencida”.	4.2.	Subsecretaría de Información Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad Dirección de Servicio a la Ciudadanía Dirección de Contratación Dirección Administrativa

La formulación de planes de mejoramiento es opcional para las situaciones de mejora identificadas, no obstante, la Oficina de Control Interno - OCI revisará las medidas adoptadas en la próxima auditoría y/o seguimiento.



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

7. Situaciones críticas

N°	Reincidente (si/no)
Descripción de la situación crítica	
Criterio Incumplido (Estándar/norma/reglamento)	
Numeral del informe (capítulo 4)	
Responsable	
Posible efecto	
Palabra(s) clave(s) para identificar en SIPA (Máximo 5)	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Con el fin de eliminar las causas que los procesos identifiquen en cada situación crítica, se deben identificar y formular acciones atendiendo lo establecido en el procedimiento S-PD-005 - Gestión del Plan de Mejoramiento. ➤ La Oficina de Control Interno efectuará el análisis y verificación de la efectividad alcanzada. 	

8. Recomendaciones

- Analizar la forma mediante la cual la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias por posibles actos de corrupción y otros, sea un insumo utilizado en el mejoramiento continuo, es decir, que se tome como entrada para la construcción de planes de mejoramiento que contribuyan a optimizar los servicios prestados por la Secretaría Distrital de Planeación (SDP).
- Atender los plazos establecidos en el memorando 3-2022-00684 del 6 de enero de 2022, para efectuar el seguimiento mensual a los planes de mejoramiento de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP).
- Realizar la respectiva revisión y aprobación por parte del responsable al reporte de avance a los planes de mejoramiento, en concordancia con lo establecido en el procedimiento S-PD-005 Gestión del Plan de Mejoramiento.
- Para el caso de las acciones 2873, 2875, 2876, 2891 que se reportan desde el periodo anterior (segundo trimestre de 2022), de planes de mejora cuya fuente es la Contraloría de Bogotá en estado “Alerta”, se recomienda atender lo observado en el seguimiento por esta oficina (ver tabla 7). Así mismo, establecer los mecanismos de control necesarios que permitan dar cumplimiento a los compromisos establecidos.
- Establecer las acciones que se consideren pertinentes para evitar inconvenientes al activar en el aplicativo SIPA – módulo Plan de Mejoramiento, el seguimiento a planes de mejoramiento a partir de la entrada en vigencia del rediseño institucional.

Escriba el texto aquí

Nombres / Equipo Auditor	
Auditor líder	Johana Milena Pulido Montañez
Auditor(es)	Carol Bernate Beltrán Iris Jeaneth Guarín López María Heidi Arias Alvarado Fernando Tunjano Reyes Martin Ricardo Linares Puentes

Denis Parra Suárez
Jefe de la Oficina de Control Interno